

ASUNTO: INFORME TÉCNICO PARA VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 19044/2024 PARA LA RENOVACIÓN DE LOS SUELOS DE LAS ESCUELAS INFANTILES RAYUELA Y LUNA LUNERA, Y SERVICIO DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL MUNICIPIO DE RIVAS VACIAMADRID, EN DOS LOTES.

Se emite el informe con base en los criterios de adjudicación evaluables mediante aplicación de fórmula conforme a la cláusula 9 del pliego de prescripciones técnicas y que a continuación se expone:

*9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PARA CADA LOTE, Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas (Archivo electrónico ÚNICO) Hasta 100 puntos.*

**PARA EL LOTE 1 - OBRAS DE RENOVACIÓN DE LOS SUELOS :**

Presentándose los siguientes candidatos:

- LICUAS S.A.
- STAFF INFRAESTRUCTURA, SLU
- SERVICIOS INTEGRALES HORCAJEÑOS, S.L.
- SOFTCREAM SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS SLU

**1. Precio.....Hasta 60 puntos**

Se dará la máxima puntuación a la oferta que presente el mayor porcentaje de baja único y lineal, con respecto al precio de licitación

Se puntuará con un máximo de 60 puntos a la oferta que presente el mayor porcentaje de baja. El resto de ofertas se valorarán y puntuarán de forma proporcional, de acuerdo a la siguiente fórmula.

$$\text{Puntos} = [60 \times (\% \text{ Baja de la oferta a valorar})] / (\% \text{ Baja oferta mayor})$$

| Empresa Licitadora                       | % baja | Hasta 60 puntos |
|--|--------|-----------------|
| LICUAS                                   | 0,50   | 2,45            |
| STAFF INFRAESTRUCTURA, SLU               | 9,85   | 48,24           |
| SERVICIOS INTEGRALES HORCAJEÑOS, S.L.    | 12,25  | 60,00           |
| SOFTCREAM SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS SLU | 3,36   | 16,46           |

**2. Mejoras Técnicas.....Hasta 40 puntos.**

**a) Mejora en el tipo de rodapié a instalar.**

Suministro y colocación de rodapié de 10 cm, de las mismas características que el incluido en las obras, pero de 2 cm más alto, sin sobrecoste para el ayuntamiento.

Se asignará 20 puntos al licitador que presente declaración de compromiso firmada de la mejora técnica ofertada.



| Empresa Licitadora                       | mejora incluida | 20 puntos |
|--|-----------------|-----------|
| LICUAS                                   | SI              | 20,00     |
| STAFF INFRAESTRUCTURA, SLU               | SI              | 20,00     |
| SERVICIOS INTEGRALES HORCAJEÑOS, S.L.    | SI              | 20,00     |
| SOFTCREAM SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS SLU | NO              | 0,00      |

**b) Mejora de suministro extra de material.**

Suministrar en rollos de un 5% del pavimento idéntico al instalado en los colegios ( 70,00 m2 en total ), sin sobre coste para el ayuntamiento.

Se asignará 20 puntos al licitador que presente declaración de compromiso firmada de la mejora técnica firmada.

| Empresa Licitadora                       | mejora incluida | 20 puntos |
|--|-----------------|-----------|
| LICUAS                                   | SI              | 20,00     |
| STAFF INFRAESTRUCTURA, SLU               | SI              | 20,00     |
| SERVICIOS INTEGRALES HORCAJEÑOS, S.L.    | SI              | 20,00     |
| SOFTCREAM SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS SLU | NO              | 0,00      |

Siendo el resultado, teniendo en cuenta todos los criterios de adjudicación, el siguiente:

| Empresa Licitadora                       | Criterio 1 | Criterio 2a | Criterio 2b | Total puntos |
|--|------------|-------------|-------------|--------------|
| LICUAS                                   | 2,45       | 20,00       | 20,00       | 42,45        |
| STAFF INFRAESTRUCTURA, SLU               | 48,24      | 20,00       | 20,00       | 88,24        |
| SERVICIOS INTEGRALES HORCAJEÑOS, S.L.    | 60,00      | 20,00       | 20,00       | 100,00       |
| SOFTCREAM SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS SLU | 16,46      | 0,00        | 0,00        | 16,46        |

Expuesto lo anterior, la empresa mejor clasificada es SERVICIOS INTEGRALES HORCAJEÑOS, S.L., con una bajada sobre el precio del contrato del 12,25 %, y por un importe de 68.979,96 € más 14.485,79 € en concepto del 21% de IVA que arroja un resultado total de 83.465,75 €.



**PARA EL LOTE 2 - SERVICIO COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD:**

Presentándose los siguientes candidatos:

- COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS S.L.
- GENERA PREVENCIÓN SL
- INCOPE CONSULTORES SL

**1. Proposición económica a la baja.....Hasta 75 puntos**

El porcentaje de baja será único y lineal sobre el precio del contrato IVA no incluido. Se otorgará la máxima puntuación (75 puntos) al mayor porcentaje de baja ofertado y el resto se valorará de forma proporcional, según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos} = [75 \times (\% \text{ Baja de la oferta a valorar})] / (\% \text{ Baja mayor})$$

| Empresa Licitadora                     | % baja | Hasta 75 puntos |
|--|--------|-----------------|
| COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS S.L. | 13,57  | 75,00           |
| GENERA PREVENCIÓN SL                   | 0,50   | 2,76            |
| INCOPE CONSULTORES SL.                 | 0,00   | 0,00            |

**2. Mejoras Técnicas.....Hasta 25 puntos.**

a) Titulación adicional.

Mejora del servicio de asistencia técnica en seguridad y salud, hasta 15 puntos.

Se valorará la titulación adicional, al mínimo exigido en la solvencia, que posea la persona adscrita al contrato para realizar las funciones de coordinación de seguridad y salud. Se otorgarán 5 puntos por cada titulación, hasta un máximo de 15 puntos, por poseer la titulación en las siguientes especialidades: Seguridad en el trabajo (5 puntos), Higiene Industrial (5 puntos), Ergonomía y Psicología aplicada (5 puntos).

| Empresa Licitadora                     | Titulaciones adicionales | Hasta 15 puntos |
|--|--------------------------|-----------------|
| COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS S.L. | NO                       | 0,00            |
| GENERA PREVENCIÓN SL                   | SI (3)                   | 15,00           |
| INCOPE CONSULTORES SL.                 | SI (3)                   | 15,00           |

b) Visita adicional semanal. Mejora del servicio de Coordinación de seguridad y Salud.

Se asignarán 10 puntos a la entidad licitadora que realice una visita adicional semanal a la prevista en el punto 6.4 del pliego, sin sobre coste para el Ayuntamiento



| Empresa Licitadora                     | Vista adicional | Hasta 10 puntos |
|--|-----------------|-----------------|
| COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS S.L. | NO              | 0,00            |
| GENERA PREVENCIÓN SL                   | SI              | 10,00           |
| INCOPE CONSULTORES SL.                 | NO              | 0,00            |

Siendo el resultado, teniendo en cuenta todos los criterios de adjudicación, el siguiente:

| Empresa Licitadora                     | Criterio 1 | Criterio 2a | Criterio 2b | Total Puntos |
|--|------------|-------------|-------------|--------------|
| COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS S.L. | 75,00      | 0,00        | 0,00        | 75,00        |
| GENERA PREVENCIÓN SL                   | 2,76       | 15,00       | 10,00       | 27,76        |
| INCOPE CONSULTORES SL.                 | 0,00       | 15,00       | 0,00        | 15,00        |

Expuesto lo anterior, la empresa mejor clasificada es COVESA 2020 PROYECTOS Y SERVICIOS S.L., con una bajada sobre el precio del contrato de 13,57%, y por un importe de 500,01 € más 105,00 € en concepto del 21% de IVA que arroja un resultado total de 605,01 €.

Lo que se informa para los efectos oportunos

En Rivas Vaciamadrid en la fecha de la firma electrónica

